UNIVERSITAT JAUME·I

Consejo Social

DON FRANCISCO JAVIER GRANDÍO BOTELLA, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSITAT JAUME I,

CERTIFICO:

Que en el acta de la reunión número 119 del Pleno del Consejo Social de la Universitat Jaume I, celebrada el día 15 de diciembre de 2023 y, atendiendo al ***PUNTO DECIMO NOVENO: "APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE LOS JURADOS DE LOS PREMIOS DEL CONSEJO SOCIAL 2023"***, consta lo siguiente:

"A la vista de la propuesta de resolución del jurado, y de acuerdo con el artículo 4.x) de la Ley 2/2003, de 28 de enero, de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas, el pleno del Consejo Social, por unanimidad, acuerda la concesión del **XV PREMIO A LA EXCELENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA**, dotado con dos mil euros y diploma a:

- **D.ª MARÍA MERCEDES MARQUÉS ANDRÉS**, profesora titular del Departamento de Ingeniería y Ciencias de los Computadores en la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales de la Universitat Jaume I.

- **D. FRANCESC MARC ESTEVE MON**, profesor titular del Departamento de Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Sociales, la Lengua y la Literatura de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universitat Jaume I.

- **D. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ NAVARRO**, profesor titular del Departamento de Organización de Empresas y Marqueting de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universitat Jaume I.

- **D.ª CRISTINA GIMÉNEZ GARCÍA**, profesora titular del Departamento de Psicología Básica, Clínica y Psicobiología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universitat Jaume I.

A la vista de la propuesta de resolución del jurado, y de acuerdo con el artículo 4.x) de la Ley 2/2003, de 28 de enero, de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas, el pleno del Consejo Social, por unanimidad, acuerda la concesión del **XXV PREMIO A LA INVESTIGACIÓN**, dotado con seis mil euros y diploma a:

- **Modalidad A (INVESTIGACIÓN BÁSICA):** a **D.ª INMACULADA MARTÍNEZ ZARZOSO**, catedrática de Economía del Departamento de Economía de la Universitat Jaume I, por los méritos y reconocimientos acreditados.

- **Modalidad B (INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO):** a **D. JOAQUÍN NAVARRO ESBRÍ**, catedrático de Máquinas y Motores Térmicos del Departamento de

CONSELL SOCIAL UNIVERSITAT JAUME·I

UNIVERSITAT JAUME·I

Ingeniería Mecánica y Construcción la Universitat Jaume I, por los méritos y reconocimientos acreditados.

A la vista de la propuesta de resolución del jurado, y de acuerdo con el artículo 4.x) de la Ley 2/2003, de 28 de enero, de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas, el PLENO del Consejo Social acuerda, por unanimidad, la concesión del **XVI PREMIO DEL CONSEJO SOCIAL A LA INICIATIVA EMPRENDEDORA ESTUDIANTIL**, dotado con seis mil euros y diploma, a **D. MIGUEL PORCAR GARCÍA**, Graduado en Finanzas y Contabilidad en la Universitat Jaume I, por la creación de la mercantil **UASIS X TI S.L.U.**, empresa orientada a la formación y ayuda en los ámbitos de salud mental y emocional, tanto a personas físicas como a empresas, a través de una plataforma digital.

La entrega de los premios se efectuará el próximo mes de febrero en el transcurso del acto oficial de la fiesta de la universidad."

Y para que conste, a los efectos oportunos, firmo el presente certificado, emitido con anterioridad a la aprobación del acta, en Castellón a quince de diciembre de dos mil veintitrés.

CONSELL SOCIAL
UNIVERSITAT JAUME·I

V.º B.º
El presidente,

D. Sebastián Pla Colomina